

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6195 MANUFACTURAS CYP, S.A.

El Administrador Único de la sociedad Manufacturas CYP, S.A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Fuenlabrada, calle Montecarlo nº 10, Madrid, en primera convocatoria, el 24 de noviembre de 2020 a las 11:00 horas, o en caso de no alcanzarse el quorum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 25 de noviembre de 2020, en el mismo lugar y hora. Es previsible la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 24 de noviembre de 2020, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

La Junta General de Accionistas se convoca al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.- Aprobación para la constitución de la sociedad filial Desarrollos Cypsa, S.L., mediante la aportación no dineraria de Patentes, Maquinaria, Utillaje, Mobiliario, Equipos Informáticos, Elementos de Transporte, por un valor neto de 596.025,60 euros, junto al desembolso dinerario de 3.974,40 euros y la aportación de la plantilla productiva (25 Trabajadores con la subrogación íntegra de sus contratos), recibiendo la sociedad un Capital Social de seiscientos mil (600.000,00) euros, correspondientes a 600.000 participaciones sociales numeradas de la 1 a 600.000, ambos inclusive, de Un (1,00) euro de Valor Nominal cada una de ellas.

Tercero.- Aprobación para suscribir un contrato de Arrendamiento de determinadas Máquinas y Medios Productivos, que se encuentran en Leasing por una renta anual equivalente a las cuotas pendientes de pago con las entidades bancarias y por el tiempo igualmente equivalente hasta la ejecución de la opción de compra de las mismas.

Cuarto.- Aprobación de un contrato de arrendamiento de las Naves Industriales de la sociedad a la futura filial Desarrollos Cypsa, S.L., por un periodo de 25 años, con una renta anual equivalente a trescientos mil (300.000,00) euros anuales, más los impuestos repercutibles.

Quinto.- Aprobación de una Línea de Crédito que otorgará Manufacturas CYP, S.A., a su filial, Desarrollos Cypsa, S.L., una vez constituida, para que comience sus operaciones, por importe de doscientos cincuenta mil (250.000,00) euros, por un periodo de 5 años al tipo de interés de 1,50%, pagadero semestralmente, con vencimiento íntegro del capital pendiente a la finalización del contrato.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que sirvan de soporte de los puntos del orden del día a solicitar su entrega o su envío gratuito, incluso por medios electrónicos; y a solicitar las informaciones o formular por escrito preguntas sobre los asuntos del orden del día.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 272 de la LSC, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, con carácter gratuito, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de octubre de 2020.- El Administrador Único, Pablo Paz Corral.

ID: A200048605-1